

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CÁMARA DE SENADORES

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto ejercido por la Cámara de Senadores** ascendió a 5,045,707,557.3 pesos, superior en 1.8% con relación al presupuesto aprobado, principalmente por el mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto Corriente (2.2%) que se sustenta con la obtención de ingresos excedentes que cubrieron el ejercicio mayor al presupuesto aprobado.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un incremento de 2.2%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en 11.8% respecto al presupuesto aprobado, principalmente por lo siguiente:
 - ❖ Las ampliaciones presupuestarias para cubrir remuneraciones al personal de carácter transitorio, así como compensaciones por servicios especiales y estímulos al personal operativo, garantizando la conclusión e inicio de las legislaturas correspondientes.
- El **Gasto de Operación** registró una cifra inferior en 12.3% con relación al presupuesto aprobado, las principales causas que explicaron este comportamiento fueron las siguientes:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se ejercieron recursos menores en 1.8% con relación al presupuesto aprobado, con motivo de la aplicación de medidas de racionalidad en la adquisición en material de apoyo informativo; en material de limpieza; en material para el registro e identificación de bienes y personas; en utensilios para el servicio de alimentación; en material eléctrico y electrónico; en medicinas y productos farmacéuticos; combustibles y lubricantes; en vestuario y uniformes; y, en prendas de protección personal.
 - ❖ En **Servicios Generales** el presupuesto ejercido fue inferior en 12.8% respecto al presupuesto aprobado, principalmente por la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad en servicios básicos, en patentes, derechos de autor, regalías y otros; asesorías para la operación de programas; servicios de capacitación; de estudios e investigaciones; servicios relacionados con traducciones; impresiones de documentos oficiales, identificación, formatos administrativos; Impresión y elaboración de material informativo; servicios de vigilancia; servicios bancarios y financieros; mantenimiento y conservación de inmuebles; mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo; instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio; difusión de mensajes sobre programas y actividades del Senado; pasajes aéreos nacionales e internacionales; viáticos en el extranjero; otros impuestos y derechos; y, en asignaciones a los grupos parlamentarios.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos.
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue superior en 53.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible al incremento de erogaciones para cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente; por pago de gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria; y en gastos por servicios de traslado de personas.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** ejercido fue menor en 44.0% en relación con el presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la manera siguiente:

- En **Inversión Física** registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 44.0%, principalmente por el gasto en los rubros que a continuación se señalan:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se presentó un decremento de 53.5% con relación al presupuesto aprobado, que se explica principalmente, por la aplicación de diversas medidas de racionalidad en la adquisición de mobiliario; de bienes informáticos; equipos y aparatos audiovisuales; cámaras fotográficas y de video; y, de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones.
 - ❖ En *Inversión Pública*, el presupuesto ejercido fue superior en 124.1% respecto al presupuesto aprobado, como consecuencia del mantenimiento, conservación y rehabilitación en los diferentes inmuebles del Senado de la República con el objetivo de garantizar la integridad de las legisladoras y los legisladores, así como del personal que labora dentro de sus instalaciones.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

En 2024 la Cámara de Senadores ejerció los recursos asignados a través de la **finalidad**: 1 *Gobierno*. Ésta comprende la **función**: 1 *Legislación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 100.0% del ejercicio del presupuesto aprobado y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en 1.8%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ La **función Legislación** significó el 100.0% del presupuesto ejercido de la finalidad y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 1.8%.
 - A través de esta función, la Cámara de Senadores ejerció recursos provenientes de ingresos excedentes y de otros ahorros para realizar gastos en materia de remuneraciones al personal de carácter transitorio; remuneraciones adicionales y especiales; otras prestaciones sociales y económicas; estímulos al personal operativo; todos ellos tendentes a garantizar el trabajo legislativo y la seguridad de legisladores, empleados y personal que visita las instalaciones; así también se realizó la renovación de la Cámara y con ello se garantizaron los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales necesarios para la conclusión e inicio de las legislaturas correspondientes. No obstante lo anterior, no se vieron afectadas las actividades legislativas, las cuales se realizaron con normalidad, conforme a lo siguiente: se realizaron 102 sesiones distribuidas en dos periodos ordinarios y uno relativo a la comisión permanente, llegando a un total de 390 horas de trabajo legislativo; en acciones de materia legislativa se destaca la presentación, análisis, discusión y estudio con un total de 1,344 iniciativas presentadas, de las cuales se realizaron 13 declaratorias de reformas constitucionales y 270 asuntos fueron aprobados, todos orientados a la

CUENTA PÚBLICA 2024

creación de nuevas leyes, además de reformas, adiciones, derogaciones y/o abrogaciones de diversas disposiciones de Ley, de Códigos o de Reglamentos.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Cámara de Senadores realizadas en 2024:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
CÁMARA DE SENADORES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercido ^{1/}
	Total	4,624	1,107,760,645.0
		4,624	1,107,760,645.0

1/ Considera el importe autorizado en los contratos de honorarios.

FUENTE: Cámara de Senadores.

CUENTA PÚBLICA 2024

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
CÁMARA DE SENADORES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Total			1,558,614,591.5		
Mando			711,240,835.5		
Secretario General		2,255,755.1	5,506,563.7		
Coordinación/Contralor/Tesorerera	2,069,842.6	2,144,278.0	114,784,238.6		
Dirección General	1,714,379.8	2,065,831.4	72,677,858.9		
Jefatura de Unidad	1,323,475.7	1,638,747.7	70,466,822.1		
Dirección de Área	938,192.5	1,466,922.5	204,611,571.5		
Subdirección de Área	666,123.8	929,190.8	141,137,733.4		
Jefatura de Departamento	452,200.8	648,246.0	102,056,047.3		
Técnico de Carrera			204,173,350.5		
Servicio Técnico de Carrera	238,274.8	844,004.0	204,173,350.5		
Operativo			643,200,405.5	5,506,758.5	19,209,109.5
Base	146,592.0	322,380.0	588,582,566.2	5,214,585.9	19,154,109.5
Confianza	517,623.8	547,895.0	54,617,839.3	292,172.6	55,000.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. La suma de los parciales y el total pueden diferir en un decimal, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Cámara de Senadores.